

Vicerrectorado de Internacionalización

Relación provisional de adjudicación de ayudas de la Convocatoria de movilidad de personal 24/25

28/10/2024

Resoluciones

Relación provisional de adjudicación de ayudas (solicitudes recibidas hasta el 21 de octubre)

RESOLUCIÓN de la Vicerrectora de Internacionalización de la Universidad de Granada por la que se publica la relación provisional de adjudicación de ayudas de la «Convocatoria de ayudas de movilidad internacional de personal con fines de formación para el curso académico 2024/2025» Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios.



Acceso a la relación provisional

La presente Resolución se publica en la web del Vicerrectorado de Internacionalización, sustituyendo la notificación personal a las personas interesadas y surtiendo los mismos efectos.

Contra la presente resolución se podrán presentar alegaciones durante el plazo de 10 días hábiles desde la publicación de esta resolución a través del Registro Electrónico de la UGR (https://sede.ugr.es/procs/Solicitud-generica-para-la-UGR/).